

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo de Familia Oralidad
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 034

Fecha Estado: 30/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360311000220220008000	Jurisdicción Voluntaria	DYLAN ANDRES SANCHEZ RUIZ INTERDICTO		El Despacho Resuelve: INCORPORA DOCUMENTO.	29/03/2023		
05360311000220220023400	Verbal Sumario	MARGARITA BEATRIZ ZEA OSSA	YON JAIRO OCHOA MARIN	El Despacho Resuelve: SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL 26 DE ABRIL DE 2023, A LAS 2:00 P.M., SE DECRETA PRUEBAS Y OTROS.	29/03/2023		
05360311000220230005900	Verbal Sumario	HECTOR HERNAN DUQUE ALVAREZ	MARIA CAMILA DUQUE GRACIANO	El Despacho Resuelve: RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR.	29/03/2023		
05360311000220230006600	Verbal Sumario	LUISA FERNANDA OCAMPO VALENCIA (REPRESENTANTE)	JOSE SEBASTIAN CABALLERO LAGUADO	El Despacho Resuelve: RECHAZA DEMANDA POR INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.	29/03/2023		
05360311000220230008700	Jurisdicción Voluntaria	ALEXIS ROMERO PALACIOS		El Despacho Resuelve: RECHAZA DEMANDA POR INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.	29/03/2023		
05360311000220230009600	Verbal	MARTHA CECILIA VILLADA ROMAN	JOHN FREDDY VELASQUEZ MUÑOZ	El Despacho Resuelve: ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERÍA Y REQUIERE.	29/03/2023		
05360311000220230009600	Verbal	MARTHA CECILIA VILLADA ROMAN	JOHN FREDDY VELASQUEZ MUÑOZ	El Despacho Resuelve: DECRETA EMBARGO.	29/03/2023		
05360311000220230011600	Verbal	ADELSO JOSE VILLARRUEL NIETO	MARIA NATALIA CIFUENTES SUAREZ	El Despacho Resuelve: INADMITE DEMANDA Y CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR.	29/03/2023		
05360311000220230012500	Verbal	SANDRA PATRICIA RESTREPO MONTOYA	OSCAR DARIO MONTOYA RESTREPO	El Despacho Resuelve: INADMITE DEMANDA Y CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR.	29/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAVIER FELIPE ALARCÓN LÓPEZ
SECRETARIO (A)

Firmado Por:
Javier Felipe Alarcon Lopez
Secretario
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: eb4d9c820320ba3f3d6cf6b6b6371fda7a83cf7036499a61709bfb09bcf53d72

Documento generado en 30/03/2023 07:46:42 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>